



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	22	06	21

Entidad Académica o Dependencia:	Dirección General de Vinculación
Proceso Nivel 1:	Capacitación y Gestión para desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador
Proceso Nivel 2:	-----
Proceso Nivel 3:	Capacitación para emprendimiento Innovador

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo y cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa?
Comunidad Universitaria: Estudiantes, Académicos, Investigadores, Personal Administrativo, Entidades o Dependencias	Capacitación sobre temas de emprendimiento e innovación	Programa de capacitación definido, reconocido, establecido; facilitadores expertos en el tema, espacios adecuados para la capacitación y vinculación	Se atiende la solicitud y se incorpora dentro del calendario de capacitación anual	Dirección General de Vinculación, Educación Continua, ProFA o dependencia que imparta, valide y preste el espacio para la capacitación.
		Validez curricular, aporte a programas de productividad académica o acreditaciones de programas académicos	De acuerdo con el tipo de capacitación ofertada o solicitada.	Dirección General de Vinculación, Educación Continua, ProFA, dependencia que valide la capacitación y a la parte interesada en recibir la capacitación.
	Asesoría, seguimiento y vinculación para el desarrollo de proyectos emprendedores, y su posible implementación	Obtener proyectos que sean factibles de emprender	De acuerdo con el tipo de proyecto emprendedor y la etapa del programa Emprende UV.	Dirección General de Vinculación, al interesado, al externo con el que se vincula.
		Implementación del proyecto en el entorno real		
Asesoría para la consecución de fondos a través de la vinculación.	Vinculación para participar en convocatorias que fomenten desarrollo de proyectos emprendedores	De acuerdo con el tipo de actividad a ofertar o solicitada.	Dirección General de Vinculación, al externo con el que se vincula (según el caso) a parte interesada interna.	
				Que se puedan implementar en todas las regiones, que puedan apoyar y complementar la formación en temas de Emprendimiento e Innovación que puedan diseñarse o
Contar con actividades para el fomento de Emprendimiento e Innovación				



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	22	06	21

Entidad Académica o Dependencia:	Dirección General de Vinculación
Proceso Nivel 1:	Capacitación y Gestión para desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador
Proceso Nivel 2:	-----
Proceso Nivel 3:	Capacitación para emprendimiento Innovador

		adaptarse en cualquier área del conocimiento		
Externos: entidades, dependencias, empresas, organizaciones, personas o sociedad/comunidad	Capacitación en temas de emprendimiento e innovación	Programa de capacitación definido y reconocido, facilitadores expertos en el tema, espacios adecuados para la capacitación y vinculación	De acuerdo con el tipo de actividad a ofertar o solicitada.	Dirección General de Vinculación Al externo o parte interesada.
	Asesoría, seguimiento y vinculación para el desarrollo de proyectos, con el propósito de su implementación.	Canalización para la asesoría para la consecución de fondos a través de la vinculación (siempre que hayan formado parte de la comunidad UV)	De acuerdo con el tipo de actividad solicitada y la etapa del programa Emprende UV al que se ligue	Dirección General de Vinculación Al externo o parte interesada
	Capital humano emprendedor para desarrollo de proyectos	Estudiantes y egresados con habilidades y conocimientos enfocados al emprendimiento e innovación	Según la necesidad de la empresa u organización.	Dirección General de Vinculación, a la empresa u organización, a la parte interesada
	Promoción de actividades para captación de proyectos emprendedores viables o formación.	Dar a conocer sus actividades, vinculación con la Universidad Veracruzana por ser una IE reconocida a nivel nacional	Según la oferta de actividades de cada empresa u organización	Dirección General de Vinculación, a la empresa u organización, a la parte interesada
Coordinadores Regionales de Vinculación	Conocer las actividades y programas, su planeación, así como las funciones asociadas que deben realizar.	Aumentar la participación de la comunidad universitaria de cada región, incrementar el impacto de las actividades en sus programas educativos, así como incentivar la vinculación para proyectos de emprendimiento e innovación	De acuerdo con lo establecido en la Planeación Anual de la OTT, así como la oferta de actividades adicionales de emprendimiento e innovación	Dirección General de Vinculación, Vicerrectorías, Coordinadores Regionales de Vinculación, a la parte externa interesada cuando aplique
Enlaces de Vinculación	Conocer las actividades y programas, su planeación, así	Aumentar la participación de la entidad académica y sus estudiantes, incrementar el	De acuerdo con lo establecido en la Planeación Anual de la OTT, así como la oferta de	Dirección General de Vinculación, Vicerrectorías, Coordinadores Regionales de



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes


Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	22	06	21

Entidad Académica o Dependencia:	Dirección General de Vinculación
Proceso Nivel 1:	Capacitación y Gestión para desarrollo de proyectos de Emprendimiento Innovador
Proceso Nivel 2:	-----
Proceso Nivel 3:	Capacitación para emprendimiento Innovador

	como las funciones asociadas que deben realizar.	impacto de las actividades en sus programas educativos, así como incentivar la vinculación para proyectos de emprendimiento e innovación	actividades adicionales de emprendimiento e innovación	Vinculación, Entidades Académicas, Enlaces de Vinculación, a la parte externa interesada cuando aplique
Personal de la DGV	Realizar las actividades planeadas, de acuerdo con la programación anual.	Contar con los recursos materiales, tecnológicos y financieros para realizar las actividades de emprendimiento e innovación planeadas	De acuerdo con lo establecido en la Planeación Anual de la OTT, así como la oferta de actividades adicionales de emprendimiento e innovación	Dirección General de Vinculación, Titular de la OTT y a las partes interesadas pertinentes según sea el caso


Mtro. Gabriel Arturo Soto Ojeda
Titular de la Oficina de Transferencia de Tecnología


Dra. Patricia Arieta Melgarejo
Directora General de Vinculación

Propone

Autoriza

No. de revisión	Fecha de revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
1	22/06/21	Pág. 3	Sección de Firmas